

Correo abogado demandante: otorrestejada@yahoo.com
Correo abogado demandada: abogjuliocesargomezg@hotmail.com

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Quindío, julio tres de dos mil veinte

Rad. 2019-00070

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior en auto del 17 de febrero de 2020, por medio de la cual se revocó el numeral segundo de la providencia proferida el 19 de agosto de 2019 por esta célula judicial y la confirmó en todo lo demás.

NOTIFÍQUESE
(Firmado digitalmente)

MARÍA ANDREA ARANGO ECHEVERRI
JUEZA

Firmado Por:

MARIA ANDREA ARANGO ECHEVERRI
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
ac50ea377a113f0b90eedd0608595227dc77cac869d33ad1c3193d86de14e3f6

Documento generado en 02/07/2020 11:11:01 AM